



**SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS CINCO.**

Ayuntamiento de 7 de Enero y En la villa de Neclaa Suite de Enero de mil
 ochocientos cinco, se congregaron en las Salas Capitulares
 los señores Concejo Justicia y Regim^{to} de ella, haviendo sido
 citados con papel ante dnm, y en union del efecto. Asistieron
 el Sr. Alcalde mayor de ella por S. M. los señores D^o Juan
 Soriano Rodriguez, D^o Barth^e. de unno Amaya, D^o Ant^o
 Palao convalar, D^o Bern^{do} Diaz, Regidores por el estado
 noble los señores Salvador Muñoz, Carlos Marcos, Juan N^o
 Tuche, y Martin Lorenzo, yulo son por el qual, D^o Josef
 Assen Aguacil mayor por su estado noble, con el Sr
 Sindico Personero Martin Aron, atrevidos, confesio
 con pertenecientes a ambas M. M. y ha de nombrar
 de Cavalleros Comisarios, y demas officios de Res-
 publica. Ser nario, y confesio lo siguiente. —
 La villa de una conformidad nombró por comisarios pa-
 ra las festividades del Corpus, y Candelaria a los señores
 D^o Barth^e. ortano, y Juan N^o Tuche —
 Para las festividades de S. Roque y S. S^o a los señores D^o
 Ant^o Palao, y Martin Lorenzo —
 Para la del Sr. S. Mayor al Sr. Alf. mayor, y al Sr. D^o
 Bern^{do} Diaz —
 Capellan, a D^o Juan Palao Puerto —
 Comisarios para las Juntas de la Casa de Misericordia
 a los señores D^o Ant^o Palao, y Carlos Marcos —
 Para la cobranza de D^o Contribucion a los señores D^o
 Juan Soriano, y Salvador Muñoz —
 Por depositario de Aberr a Josef Muñoz ortega
 de Muñoz —
 Por repartido us a D^o Ant^o Palao v. ^{do} 2 D^o Miguel O

